

LAS DOTES COMO INDICADOR DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES: ESTUDIO A PARTIR DE LAS DOTES DE LA REGIÓN DE GIRONA, 1750-1850¹.

Rosa Congost y Rosa Ros
Centre de Recerca d'Història Rural
Universitat de Girona

*En reconocimiento a Ramon Garrabou,
amigo y maestro, y a su generosidad y compromiso*

Este trabajo propone una aproximación al estudio de las desigualdades sociales a partir de los capítulos matrimoniales firmados ante notario y anotados en los libros del Registro de Hipotecas de la región de Girona². En Cataluña, las cláusulas relativas a cuestiones económicas ocupaban un lugar central en los capítulos matrimoniales, como corresponde al carácter mercantil que, para la mayoría de los contemporáneos, presentaban las alianzas matrimoniales.

En un sistema hereditario como el catalán, basado en el heredero único, el pago de dotes en dinero a las hermanas de los herederos constituye un indicador de estatus económico especialmente revelador. Por ello, proponemos utilizar las dotes que las mujeres aportaban- o se comprometían a aportar- en el momento de formalizar su matrimonio como índice de los cambios en la situación económica de la población del área estudiada. Distintas consideraciones fundamentan esta idea:

1. Las dotes son un dato que permite observar –en una región en la que los diferentes sectores sociales iban puntualmente al notario a formalizar los contratos matrimoniales- las desigualdades sociales. Las diferencias de dotes no pueden ser asimiladas de forma automática a diferencias de ingresos, pero los valores dotales han servido históricamente para situar a cada familia en su estatus social. Por esta razón su estudio nos permite hacer algo que pocas veces es posible: contemplar el conjunto de una sociedad con sus diferencias.
2. Se trata de una fuente que nos proporciona información sobre la situación de las economías familiares consideradas como tales, es decir, como unidades integradas por diversos miembros. Las dotes son el resultado del ahorro familiar e incluyen, en

¹Una versión más amplia de este estudio se ha presentado al IX Congreso de la ADEH, que se celebrará en Sao Miguel, Azores del 16 al 19 de junio de 2010. Este estudio se enmarca en el proyecto “Dinámicas sociales y cambio histórico en sociedades rurales. El análisis de los grupos y las desigualdades sociales” (HAR 2008-02960/HIST). Un trabajo preliminar realizado a partir de la misma fuente, aunque con una base empírica más limitada, se encuentra en Congost (1993).

² Sobre el Registro de Hipotecas ver López (1974) y Congost (1990). Sobre la particularidad catalana de los libros de Registro de Hipotecas, ver, entre otros, Serna (1996), y Villalón (2008).

algunos casos, también los ingresos acumulados por las mujeres durante sus años de soltería.

3. Las dotes aportadas por las mujeres al matrimonio, consistentes en la mayoría de casos en una cantidad monetaria, en dinero, pueden ser cuantificadas. El pago raramente se hacía en el mismo año de los capítulos o del matrimonio. Lo habitual era distribuir la suma de la dote en un número –muy variable- de anualidades. La suma comprometida en los capítulos indicaba, pues, más que la capacidad, las expectativas de ahorro de una familia.
4. En cuarto lugar, se trata de una fuente que permite un análisis dinámico y flexible de las sociedades. Los historiadores que trabajamos sobre grupos sociales a veces tendemos a ver los grupos, las clases, los oficios, de una manera bastante cerrada. A menudo suponemos que los miembros de un grupo, o los artesanos de un mismo oficio, evolucionan de una misma manera; pero es necesario tener en cuenta las posibles diferencias entre las vicisitudes vividas por distintos grupos de individuos de un mismo colectivo social.
5. Finalmente, se trata de una fuente importante porque se refiere a un aspecto que interesaba mucho a los contemporáneos. Tenemos razones para pensar que el tema de las dotes obsesionaba a nuestros antepasados. Para las mujeres, es evidente que una buena dote abría posibilidades de promoción social. Para los padres, dotar bien a las hijas significaba la confirmación, para ellos mismos y también ante los vecinos, de una buena trayectoria³.

1. Fiabilidad y representatividad de la muestra analizada. ¿Quiénes firmaban capítulos matrimoniales?

Nuestro trabajo se ha basado en el análisis de unos 4300 capítulos matrimoniales, distribuidos en tres cortes temporales: 1769-1770; 1806-1807; 1841-43⁴.

³ Hallamos ejemplos de este interés en la mayoría de dietarios o escritos privados de la época. Podemos citar el dietario de S. Casanovas Canut (1978), y el escrito de Isabel Piferrer publicado por A.Comte (1993). También da mucha importancia a la evolución de las dotes de su familia Miguel Heras de Puig, en su *Biografía ó explicació del arbre geneològich de la descendencia de Casa Heras de Adri (1350-1850)*, publicado por primera vez en 1857.

⁴ Cabe advertir que los datos del último periodo son provisionales, porque está en curso el vaciado de los libros del Registro de Hipotecas de 1841. La elección de los tres cortes temporales ha estado condicionada por algunas limitaciones de los libros del Registro de Hipotecas. El primer periodo tenía que responder obligatoriamente al sexenio 1769-74, porque es el único correspondiente al siglo XVIII para el que contamos con datos completos. En 1774 se creó el Oficio de Hipotecas de Figueres, que descentralizaba el hasta entonces unificado Registro de Hipotecas del Corregimiento de Girona, pero los libros de Figueres de la etapa 1774-1805 no se han conservado. Este mismo problema ha condicionado la

El vaciado de los datos en períodos de uno o dos años, si es exhaustivo, nos proporciona suficiente información sobre la distribución de las dotes de una generación. Esto es así porque es difícil que se produjeran grandes oscilaciones de un año a otro, teniendo en cuenta que muchas bodas celebradas en años consecutivos involucraban a miembros de las mismas familias. Por ello, consideramos la observación de los tres períodos de dos años, suficientemente espaciados en el tiempo, como el estudio de tres generaciones.

Para situar la representatividad de la muestra, podemos indicar que, teniendo en cuenta los datos relativos a la población, si calculamos una tasa de nupcialidad entre el 8 y el 10 por mil, las muestras de que disponemos superan claramente la mitad de los matrimonios de los años considerados⁵. Pero, ¿hasta qué punto el estudio de los capítulos matrimoniales aporta información sobre todos los grupos sociales? Sólo podemos responder a esta pregunta si clasificamos “socialmente” a los protagonistas de nuestras fuentes. Como que gran parte de nuestros resultados se basarán en esta clasificación, puede ser oportuno dedicar algunas reflexiones a las “etiquetas” sociales que aparecen en la documentación de la época.

Nos ayudará el hecho de disponer de dos fuentes paralelas que proporcionan datos sobre matrimonios: los capítulos matrimoniales y las dispensas de proclamas matrimoniales⁶. La clasificación que aparece en los capítulos matrimoniales es la misma que hallamos en todas las escrituras de la región de Girona del mismo período. Consiste en distinguir dos colectivos entre los hombres que vivían de la tierra: los “payeses” y los “trabajadores”. La distinción que establecen las dispensas de proclamas matrimoniales parte de la misma concepción. Esta clasificación presenta algunas ventajas y algunos inconvenientes.

La principal ventaja radica en que nos permite distinguir entre grupos sociales relacionados con el trabajo de la tierra: a diferencia de otras regiones catalanas, aquí la etiqueta *pagès* se halla asociada, en las dos fuentes consideradas, a un *mas*, es decir, a una explotación agraria de carácter familiar. La mayoría de los trabajadores, por su

elección del segundo período, puesto que sólo a partir de 1806 contábamos con datos completos. La especial coyuntura de la Guerra de la Independencia aconsejaba, por otra parte, no incluir los años del conflicto en la muestra analizada. Por ello, hemos elegido los años 1806 y 1807. Finalmente, hemos proyectado los treinta y seis años que separan 1770 y 1806 hacia delante y hemos decidido vaciar también los libros de los años 1841 y 1843. Aquí teníamos el límite de 1845, año en que los registros de hipotecas conocieron una reforma importante, que limitaría la información ofrecida por los libros hipotecarios entre 1845 y 1862.

⁵Martínez Quintanilla (1865). De los datos sobre matrimonios aportados en este libro para mediados del siglo XIX puede deducirse una tasa de nupcialidad del 8 por mil.

⁶Sobre esta fuente, ver el trabajo de R.Congost, E.Cros, J.Portell y E.Saguer (2010).

parte, eran propietarios de casas y tierras, pero se trataba en principio de explotaciones mucho más reducidas que los *masos*. Otro rasgo que diferenciaba a ambos grupos eran sus pautas de residencia: mientras que los payeses habitaban mayoritariamente en “masos” diseminados (aunque también existían algunos “masos” dentro del casco de los pueblos), los trabajadores residían principalmente en pueblos y villas. Esta distinción entre payeses y trabajadores se mantendrá durante todo el período, lo que nos permitirá ver de forma diferenciada el comportamiento de dos franjas del campesinado. Como bien conocen los historiadores del mundo rural, ello no siempre es posible.

El principal inconveniente lo presenta el carácter heterogéneo del colectivo de los payeses, ya que muy pocas veces la documentación distingue entre si se trata de payeses aparceros o propietarios. Entre estos últimos, además, se incluían tanto familias que trabajaban la tierra como otras que eran rentistas, especialmente en el siglo XVIII⁷. Estas circunstancias nos obligarán a ser extremadamente cautos en la interpretación de los datos referentes a este grupo social, sobre todo por lo que hace referencia a la distribución de las dotes.

Por otra parte, a partir de 1806 aparece una nueva etiqueta, la de menestral. Su difusión durante la primera mitad del siglo XIX es intensa: en 1841-43 el número de menestrales que otorgaron capítulos matrimoniales casi alcanza al de trabajadores (ver cuadro 1). Es importante dilucidar los orígenes de esta nueva denominación. Habría que contemplar, claro está, la posibilidad de que la palabra « menestral » hubiera servido sobre todo para designar al payés empobrecido. Pero el análisis de la evolución de la condición socioprofesional de los novios, con una gran estabilidad del colectivo de payeses, y la observación de los orígenes familiares de los primeros menestrales invalida esta hipótesis⁸. Todo parece indicar, por el contrario, que empezaron a calificarse bajo esta etiqueta individuos que hasta entonces se denominaban trabajadores. En los ejercicios que iremos realizando, hemos optado por incluir los datos referentes a los menestrales en el colectivo de los trabajadores, introduciendo en cada caso las distinciones oportunas.

⁷ Posteriormente, en el siglo XIX, buena parte de los que antes se denominaban “payeses” pese a ser propietarios rentistas pasaron a etiquetarse con la denominación “hacendado”.

⁸ El análisis de las dispensas de proclamas matrimoniales de 1805 y 1806 revela que 18 padres de los 25 novios menestrales constan también como menestrales; otro es albañil, otro sastre o negociante y en dos casos los padres son trabajadores. Sólo un hijo de payés se declara menestral. En la misma fuente, aparecen 35 padres menestrales, que casan a 17 hijos menestrales, a 9 trabajadores y a un tejedor de lino. Sólo un hijo de menestral es payés aparcerero. En 7 casos no aparece el oficio del hijo. Sobre esta fuente ver nota 6.

Hechas estas aclaraciones, podemos intentar responder a la pregunta de este apartado: ¿quiénes firmaban capítulos matrimoniales? La comparación entre los datos de los capítulos matrimoniales y los que proporcionan las dispensas de proclamas matrimoniales para los mismos años, que se muestra en la tabla 1, revela una mayor presencia, entre los firmantes de capítulos matrimoniales, de los oficios relacionados con la tierra, payeses, trabajadores y menestrales, mientras los artesanos y comerciantes se mostraban menos proclives a la redacción de estos documentos⁹.

Cuadro 1: Porcentaje de novios de los distintos grupos profesionales entre los firmantes de capítulos matrimoniales y dispensas de proclamas.

1769-70	Artesanos	Comerciantes	Payeses	Oficios de mar	Profesionales	Rentistas	Trabajadores	Menestrales
Capítulos	19,2	3,0	31,9	3,7	2,6	1,6	36,2	--
Dispensas	23,2	5,1	25,1	7,8	6,6	0,5	31,7	--
1806-07								
Capítulos	19,1	2,6	27,8	0,9	1,6	0,8	41,2	4,8
Dispensas	25,7	3,7	19,5	3,8	2,4	0,1	43,6	1,3
1841-43								
Capítulos	15,9	2,8	22,8	0,7	2,9	3,0	26,0	21,1

Fuente: Arxiu Històric de Girona (AHG), Libros del Registro de Hipotecas; Arxiu Diocesà de Girona (ADG), Dispensas de proclamas matrimoniales. No hemos podido comparar los oficios de los contrayentes en ambas fuentes en 1841-1843 porque en este período las dispensas no incluyen los datos relativos a la ocupación.

Por otra parte, la inclinación de las familias a redactar capítulos matrimoniales estaba relacionada con la posición hereditaria del novio. Aunque la información que proporciona la documentación sobre ello es imprecisa, distintos indicios permiten afirmar que los capítulos matrimoniales registran en mayor medida los enlaces en los que el novio era heredero, mientras que están infrarepresentados los matrimonios de segundones. Pero esto no quita representatividad a la fuente para el estudio de la capacidad –o las expectativas- de ahorro de la totalidad de las familias de cada período considerado, puesto que las dotes de las novias que se casaban con herederos no diferían del conjunto de las dotes, porque las hermanas de una misma familia recibían en general

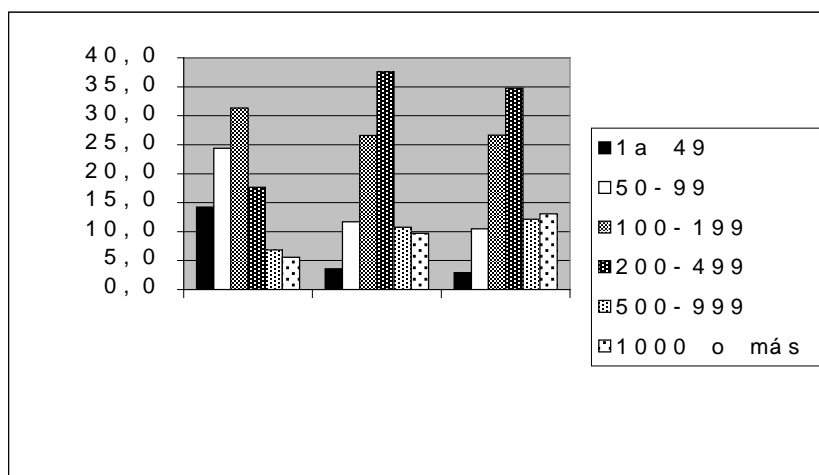
⁹ Esto es coherente con las transformaciones observadas en una de las principales villas de la región de Girona –Sant Feliu de Guíxols- y su entorno rural más inmediato. Los habitantes de la villa, en su mayor parte artesanos y marineros, escribían menos capítulos que los payeses y trabajadores de los pueblos del entorno, y la práctica de redactar capítulos entró en declive en Sant Feliu durante la primera mitad del siglo XIX (lo que era una cronología muy precoz en el contexto de la región), mientras que estaba plenamente vigente en su *hinterland* rural. Ros (2010).

la misma cantidad de dinero como dote, independientemente de la posición hereditaria de su futuro marido¹⁰.

2. El movimiento de las dotes. Presentación de algunos resultados.

El estudio del movimiento de las dotes ha exigido algunas decisiones previas. En primer lugar, a partir de ahora, tomaremos en consideración únicamente los capítulos matrimoniales en los que la dote aportada por la mujer, o por su familia, ha podido ser cuantificada, es decir, cuando se da exclusivamente en dinero. En consecuencia, no hemos incluido las mujeres herederas *-pubilles-* ni aquellas que aportaron al matrimonio bienes de los cuales no conocemos el valor. Los casos analizados constituyen el 83 % de los capítulos matrimoniales registrados.

Gráfico 1: Evolución de la cuantía de las dotes



Fuente: Arxiu Històric de Girona (AHG), Libros del Registro de Hipotecas.

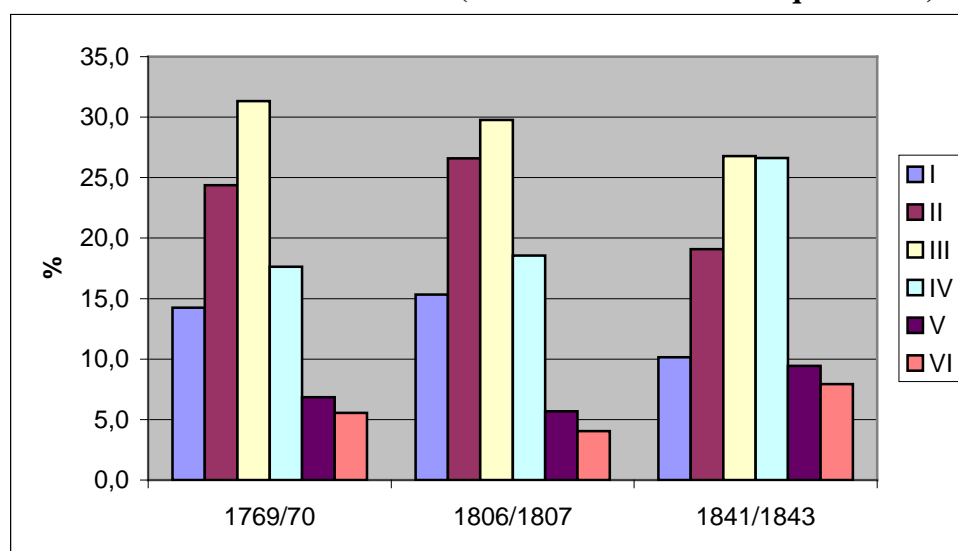
Como muestra el gráfico 1, la semejanza entre los datos del período segundo y tercero es evidente. En cambio, todo parecería indicar que entre 1769/70 y 1806/1807 se han producido transformaciones importantes, consistentes en una mejora evidente de la distribución de las dotes, ya que se habrían reducido significativamente los efectivos de los dos intervalos inferiores. Ahora bien, estamos hablando de cantidades monetarias y sabemos que los precios se modificaron substancialmente a lo largo del período considerado. Hemos procedido, pues, a tener en cuenta el movimiento de los precios.

El gráfico 2 muestra el resultado de dividir los valores nominales de las dotes por la media del precio del trigo de los nueve años anteriores a los considerados, lo que

¹⁰ Esta era una práctica general, como lo demuestran los testamentos otorgados en la región, en los que los testadores legaban casi siempre la misma cantidad como legítima y dote a todas las hijas. Esta práctica también se registra en los capítulos matrimoniales que incluyen en sus cláusulas las dotes que se deberán pagar a las hermanas del novio.

es coherente con el supuesto de que las dotes reflejan la capacidad de ahorro de una familia y con el hecho de que, a menudo, las mujeres aportan los salarios ganados en los años anteriores¹¹. El nuevo gráfico nos aporta una percepción de la evolución de las dotes radicalmente distinta a la del gráfico 1. Ahora vemos que la distribución de las dotes del segundo período se asemeja muchísimo a la del primero; en cambio, es en la etapa transcurrida entre 1806/07 y 1841/43 en la que se han producido las mayores transformaciones, consistentes en una mejora substancial del conjunto de las dotes analizadas, ya que disminuyen los efectivos de los dos primeros tramos y aumentan significativamente los de los tramos superiores.

Gráfico 2: Evolución de las dotes (en intervalos de valor equivalente)



Fuente: Arxiu Històric de Girona (AHG), Libros del Registro de Hipotecas.

¹¹Los precios que se han utilizado como deflactor proceden de las series del precio del trigo del mercado de Girona que se encuentran en el Archivo de la Ciudad de Girona. III.1.1. Las cifras son las siguientes:

Años	Período	Precio de una cuartera de trigo
1769-70	1760-1769	6,98 libras
1806-07	1797-1806	12,73 libras
1841-43	1833-1842	9,48 libras

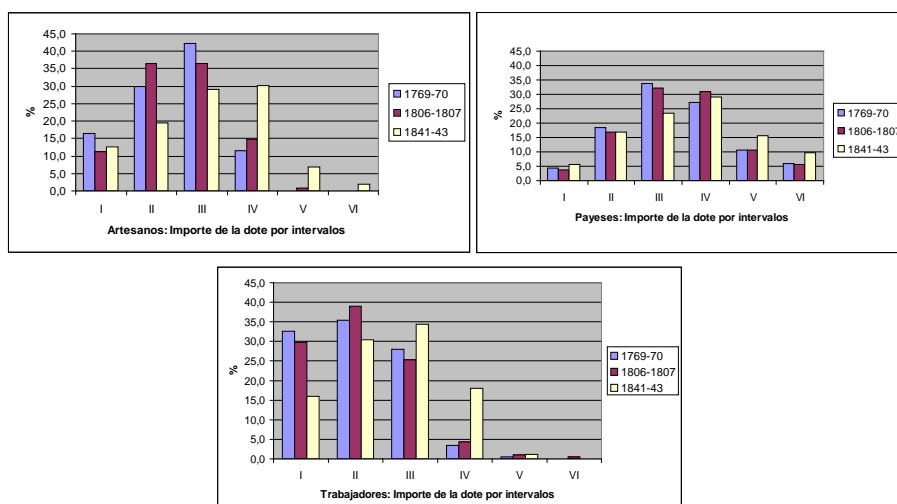
En base a los precios del trigo de cada momento, se establecido han seis intervalos de dotes de valor aproximadamente equivalente. Dichos intervalos se muestran en la tabla siguiente:

INTERVALOS	1769-70	1806-07	1841-43
I	1-49	1-99	1-69
II	50-99	100-199	70-149
III	100-199	200-399	150-299
IV	200-499	400-999	300-699
V	500-999	1000-1999	700-1399
VI	1000 o más	2000 o más	1400 o más

El ejercicio realizado demuestra de forma contundente que el mercado de dotes se ha adaptado bien al mercado del trigo cuando el precio de éste ha aumentado. Pero también muestra que, cuando el precio del trigo descendió, las familias gerundenses procuraron y consiguieron mantener el nivel anterior de dotes, lo que significó un aumento automático del valor real –medido en litros de trigo- de las dotes.

Hasta ahora hemos visto el movimiento en su globalidad. ¿Cuál fue el comportamiento de los distintos grupos sociales? Los datos representados en los gráficos 3, 4 y 5 han sido confeccionados a partir del valor real de las dotes aportadas por las mujeres, distinguiendo la ocupación de sus padres. En este caso, no hemos tenido en cuenta las viudas, porque muchas de ellas aportan al matrimonio bienes que no proceden de su familia de origen sino de la que formaron con su primer marido. Nos hemos limitado a los tres grupos sociales sobre los que disponemos de información significativa: artesanos, payeses y trabajadores (incluyendo los menestrales).

Gráficos 3, 4 y 4: El movimiento de las dotes (según oficio del padre de la novia)



En el caso de los artesanos el gráfico refleja una mejora substancial durante el período 1806-1843: los efectivos del segundo y tercer intervalo se reducen significativamente (aunque ello no sucede con las dotes más bajas, las del primer intervalo, que incluso aumentan ligeramente), mientras que se incrementa de forma muy vigorosa el número de dotes de los intervalos superiores. Por lo que respecta a los payeses, los dos primeros intervalos mantienen su posición relativa sin apenas cambios en los tres períodos, pero entre 1806 y 1843 se reduce apreciablemente el porcentaje de

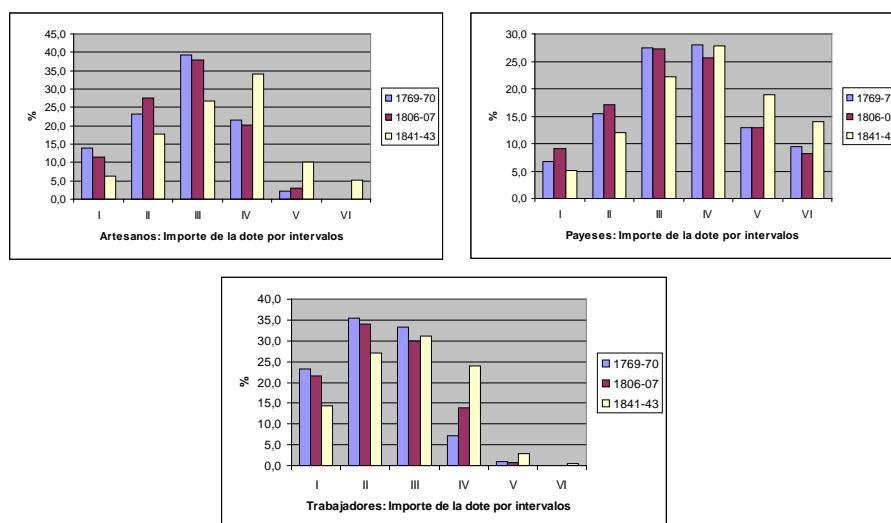
dotes “intermedias” (intervalos III y IV), mientras que aumentan las más elevadas. Es en el caso de las dotes aportadas por hijas de trabajadores en el que se hace más evidente la evolución positiva durante esta etapa, ya que afecta a todos los intervalos. La reducción de las dotes del primer intervalo es especialmente importante, al igual que el incremento del número de efectivos en los intervalos III y IV.

Si observamos la evolución de las dotes en relación al oficio del novio, la trayectoria es un poco distinta a la comentada anteriormente. Los gráficos 6, 7 y 8 traducen la evolución de las dotes recibidos por los maridos que en los contratos matrimoniales aparecen como artesanos, trabajadores y payeses, incluyendo en este caso los matrimonios con novias viudas. En los tres casos examinados, observamos de nuevo que los novios han mejorado su posición sobre todo en la etapa 1806-1843, pero la mejora ahora es manifiesta, en todos los casos, desde el primer intervalo.

Una vez más el caso de los trabajadores es el más sorprendente. No sólo la reducción de las dotes más bajas y el aumento de dotes relativamente altas (las del intervalo IV) es especialmente vigorosa durante la primera mitad del siglo XIX, sino que éste es el único colectivo en el que la mejora ya se manifiesta en la primera etapa, de 1769 a 1807, cuando disminuye, aunque ligeramente, el porcentaje de dotes de los dos primeros intervalos y se incrementan los efectivos en el intervalo IV.

La evolución favorable de las dotes recibidas por los maridos trabajadores, es decir, por los maridos teóricamente situados en el peldaño más bajo de la escala social, unida al importante aumento de estos efectivos en las muestras estudiadas, revela que una parte importante del movimiento global de las dotes ha estado protagonizado por este grupo social.

Gráficos 6, 7 y 8: El movimiento de las dotes (según oficio del novio)



La substancial mejora de las dotes recibidas por este último grupo aconseja analizar la evolución de las dotes que recibieron distinguiendo entre los novios que se designaban como trabajadores y los que lo hacían como menestrales a partir de 1806-07. Dicha comparación, que se muestra en la tabla 2, revela que, en los años en que están presentes las dos etiquetas, las dotes recibidas por los maridos menestrales tendían a ser bastante más elevadas que las dotes recibidas por los maridos trabajadores¹². El ejercicio parece confirmar la hipótesis de un enriquecimiento de miembros de este grupo social.

Cuadro 2: Dotes recibidas por los novios menestrales y trabajadores

Intervalos de dote	1806-07			1841-43		
	1	2	3	1	2	3
I	9,0	24,4	21,7	8,1	20,1	14,4
II	21,6	36,7	34,0	19,9	33,5	27,1
III	36,9	28,3	29,9	33,0	29,4	31,1
IV	31,6	10,0	13,8	32,6	16,3	24,0
V	0,9	0,6	0,6	5,5	0,7	3,0
VI	0,0	0,0	0,0	0,9	0,0	0,4
	100	100	100	100	100	100

1: Distribución de las dotes de novios menestrales (en %). N=77 (1806-07) y N=274 (1841-43); **2:** Distribución de las dotes de novios trabajadores (sin menestrales) (en %). N=665 (1806-07) y N=338 (1841-43); **3:** Distribución de las dotes de novios trabajadores y menestrales (en %).

Fuente: Arxiu Històric de Girona (AHG), Libros del Registro de Hipotecas.

¹²Las tendencias son similares si consideramos las dotes aportadas por las hijas de menestrales y trabajadores, aunque no hemos incluido los datos porque la muestra es más reducida, ya que especialmente en la década de 1840, muchos capítulos omiten el oficio del padre de la novia.

7. A manera de conclusión.

El análisis de la evolución de dotes del conjunto de la sociedad nos ha permitido observar, no sólo el signo del movimiento de rentas, sino también el de los cambios en su distribución. El conjunto de las familias de la región de Girona no disminuyeron el valor real de sus dotes en un período que a menudo ha sido considerado difícil para las economías campesinas. La dote mediana alcanzaba 100 libras los años 1769-70 y 200 libras en el siglo XIX, lo que equivalía aproximadamente al salario anual de un peón de albañil en el primer caso y mucho más en el segundo. ¿Cómo pudieron muchas familias de trabajadores comprometer una cantidad tan elevada en el momento del matrimonio de sus hijas?

Los datos analizados no traducen la evolución lineal de unas mismas familias, sino la evolución de un mercado matrimonial. En el mercado matrimonial de cada año, competían dotes « viejas » (las que correspondían a las hijas pequeñas de las familias, que probablemente habían sido fijadas unos años antes, en el momento de la boda de la hija mayor) con « dotes nuevas » (las dotes de las hijas mayores de una familia). Pero el análisis conjunto nos permite seguir una cierta tendencia intergeneracional, y no nos cabe duda de que muchas madres comparaban las dotes de sus hijas con las que ellas mismas o sus madres habían recibido.

Debemos, por otra parte, enunciar algunas observaciones que podrían hacerse desde la demografía histórica. La primera consistiría en preguntarse si las tendencias que hemos visto pueden corresponder a ciertos cambios en el modelo matrimonial. Por ejemplo, un retraso en la edad de matrimonio de las mujeres podría significar una mayor capacidad de ahorro de ellas y sus familias, además de un menor número de nacimientos y, por lo tanto de dotes a pagar. Esta hipótesis merecería ser estudiada, aunque los datos del censo de Floridablanca sugieren que la edad media de matrimonio se situaría a fines del siglo XVIII en torno a los 24 años y, según algunos estudios, podría haber disminuido incluso durante la primera mitad del siglo XIX. La reducción de la fecundidad marital, en cualquier caso, no se produciría antes de mediados del siglo XIX, por lo que no habría afectado nuestras series de datos¹³.

Otra hipótesis consistiría en una falta significativa de hombres que habría podido aumentar la « competencia » entre las mujeres –e impulsar, en consecuencia, el aumento del valor de las dotes- en un mercado matrimonial limitado y restringido. Pero resulta

¹³Benavente (1990); Cabré (1999).

difícil defender esta hipótesis en una sociedad que no parece conocer, en esta época, situaciones de fuerte emigración¹⁴ y en la que, al contrario, era relativamente fácil acceder a la tierra mediante establecimientos enfitéuticos en el mismo lugar de nacimiento o en lugares muy cercanos¹⁵.

Los resultados, a pesar de su claridad, piden prudencia. El estudio de los factores que hicieron posible un movimiento positivo de dotes de los jornaleros de la región, tanto en períodos de alza como de disminución de precios, deberá tener en cuenta todas las posibilidades –agraria y no agraria, masculina y femenina, lícita o ilícita, en la casa o fuera de ella- de aumento de ingresos de las pequeñas economías familiares. Tal vez subestimemos algunos sacrificios que pudieron acompañar este movimiento positivo de dotes. Tal vez fue la exigencia de una manera de vivir más cara –imposible de detectar a partir de la simple observación de precios- la principal causa del movimiento. La hipótesis de un aumento del valor de la tierra –como estímulo para el aumento del valor de las dotes- no debe ser excluida, pero el contrato enfitéutico permitía acceder a una parcela de tierra sin necesidad de una acumulación anterior de capital.

Pocos años después de nuestro período de observación, a mediados del siglo XIX, los propietarios más importantes de la región tomaron muchas iniciativas, relacionadas con la “modernización agraria”: asociación, revistas, concursos, Granja-Escuela- consiguiendo así una sólida reputación como líderes del cambio agrario. Esta idea de importantes transformaciones del campo catalán a partir de 1840, y no antes, que encaja perfectamente en el modelo de desarrollo histórico forjado por la historiografía española, ha contribuido a una falta de estudios sobre la primera mitad del siglo XIX. Afrontar el análisis de este período de un modo abierto implica contemplar la hipótesis de transformaciones sociales importantes protagonizadas por grupos sociales humildes¹⁶: tal vez ésta sea la conclusión más importante de este trabajo.

¹⁴ La emigración sólo fue importante, a partir de la década de 1830, en las localidades costeras. La emigración a ultramar en algunas de estas zonas está relacionada con cambios notables de las prácticas hereditarias, que se traducen, entre otras cosas, en una drástica reducción del número de capítulos matrimoniales escriturados. Por tanto, allí donde hubo, a mediados del siglo XIX, “escasez de hombres” derivada de la emigración, este fenómeno no se reflejó en un aumento de las dotes de los capítulos matrimoniales, puesto que en estas zonas éstos prácticamente desaparecieron. Ros (2010).

¹⁵ Congost (1990)

¹⁶ Desde hace años, R.Garrabou ha planteado la necesidad de discutir las interpretaciones convencionales que no han tenido en cuenta el predominio de las pequeñas y medianas explotaciones agrarias en Cataluña, fruto de tomar como referente una noción de capitalismo agrario excesivamente inspirada en el caso inglés. Véase, por ejemplo, Garrabou (2006). Narcís Fages de Romà, hacendado y principal impulsor del asociacionismo agrícola de la provincia de Girona, tiene un aforismo que sugiere la existencia de este tipo de transformaciones:

“Lo cultiu del Menestral

REFERENCIAS

- Benavente, J. (1990): "La minva de la fecunditat a Catalunya", en *Història Econòmica de la Catalunya contemporània. S.XIX, Població i agricultura*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, p.63-119.
- Cabrè, A. (1999): *El sistema català de reproducció*, Barcelona, Proa.
- Casanovas Canut, S. (1978): *Memòries d'un pagès del segle XVIII*, Barcelona, Curial.
- Comte, A. (1993): "Vida rural a les terres marginals de l'Empordà, durant la primera meitat del segle XIX", *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos*, núm. 26.
- Heras de Puig, M. (2000): *Biografia ó explicació del arbre geneològic de la descendència de Casa Heras de Adri (1350-1850)*, Girona, Universitat de Girona. Biblioteca d'Història Rural, (estudio introductorio de Mònica Bosch y Llorenç Ferrer).
- Congost, R. (1993): "Creixement econòmic i moviment de rendes, Els dots de l'Alt Empordà i la Selva durant la primera meitat del segle XIX", *Estudi General*, p.173-197.
- Congost, R. (1990): "Una font poc utilitzada: el registre d'hipoteques", *Estudis d'Història Agrària*, 8, p.201-234.
- Congost, R. (1990): *Els propietaris i els altres*, Vic, Eumo
- Congost, R., Cros, E., Portell, J. y Sagner, E. (2010): "Las dispensas matrimoniales como fuente para la demografía histórica. La diócesis de Girona", comunicació presentada al IX Congreso del ADEH, Sao Miguel, Azores.
- Fages de Romà, N. (1985): *Cartilla rural en aforismes catalans*, Ed. Facsímil publicada por la Generalitat de Catalunya y la Diputación de Girona (primera edición, hecha en Figueres en 1849).
- Garrabou, R. (2006): "El desenvolupament del capitalisme agrari", *Història agrària dels Països Catalans. Segles XIX-XX*, Volum IV, Barcelona, Fundació Catalana per a la Recerca i la Innovació, p.15-21.
- López, M. (1974): "Una nueva fuente para la historia de Barcelona: el Registro de hipotecas", *Estudios históricos y documentos de los Archivos de Protocolos*, IV, p.345-363.
- Martínez Quintanilla, P. (1865): *La provincia de Gerona. Datos estadísticos*, Girona. Imprenta de F.Dorca.
- Ros, R. (2010): "The decline of the indivisible inheritance system in Catalonia. The example of Sant Feliu de Guíxols (1780-1860)", comunicació presentada a la *8th European Social Science History Conference*, Ghent.
- Serna, M. (1996): *La publicidad inmobiliaria en el derecho hipotecario español*, Madrid, Centro de Estudios Registrales.
- Villalón, S. (2008): "Els problemes de la informació en una societat d'antic règim. Els notaris catalans davant la creació del registre d'hipoteques", en Congost, R. (ed.), *Dels capbreus al registre de la propietat. Drets, títols i usos socials de la informació a Catalunya (segle XIV-XX)*, Girona, Universitat de Girona, Biblioteca d'Història Rural.

Observéu-lo que bé ho val,
Si s' donés á l'heretat
Altre fóra el resultat"

Fages de Romà, *Cartilla rural en aforismes catalans* (1985), p. 30. La primera edición, hecha en Figueres, data del año 1849.